



**AGENDAS
JUVENILES**
Imbabura
DIVERSIDAD EN ACCIÓN



AGENDA JUVENIL
Cantón Ibarra



Agenda Juvenil del cantón Ibarra

Programa Promoción de la cohesión social mediante procesos de diálogo y derechos humanos -Programa ProCohesion-

Coordinadora del Programa ProCohesion, Cooperación Técnica Alemana - GIZ Ecuador

Rubeena Esmail

Coordinación, elaboración y diseño metodológico

Susan Engel

Asesora nacional

Contenido original

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Edición y diseño

Storymakers Diseño y Producción

www.storymakerspd.com

Fotografías

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Alexis Josue Photograph

Desde el 2019 hasta el 2023 se apoyó a grupos de jóvenes en la elaboración del primer documento de agenda juvenil que fue financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania y la Unión Europea en el marco del Programa Unión Europea para Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz / Programa Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú, SI-FRONTERA.

La actualización de estos documentos está siendo financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania. Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de los financiadores.

Nota del Comité Juvenil: Si bien en esta publicación hacemos uso de algunos sustantivos, adjetivos y pronombres de género determinado (masculinos y femeninos), para permitir el dinamismo en la lectura, queremos ratificar que promovemos el uso de un lenguaje inclusivo, no discriminatorio ni sexista, y apoyamos su discusión en todos los ámbitos.

Imbabura, Ecuador

2024



**AGENDA JUVENIL
del cantón Ibarra**

2024-2028



Proponemos este proyecto desde la experiencia práctica-teórica, desde lo que soñamos lograr a corto, mediano y largo plazo para nuestro cantón.

La Agenda Juvenil de Ibarra es un gran aporte que recoge integralmente las visiones, concepciones, actuaciones, necesidades y demandas de la esfera social de cada joven de nuestro cantón. De este modo, se elabora un instrumento en el que se reflejan soluciones, acciones y propuestas que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de las juventudes.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su artículo 39, párrafo segundo, menciona textualmente:

“El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación (...)”

Por lo que es imprescindible aportar estas herramientas a las juventudes de nuestro cantón. Del mismo modo, los garantes de derechos deben establecer las condiciones necesarias para incidir en las políticas públicas locales, así como en nuestra comunidad.

Es por ello que la participación activa en este proceso de los actores locales a nivel estatal, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) junto a las y los jóvenes, es importante para solventar y contemplar los avances hacia una sociedad mejor.

¿Qué es una Agenda Juvenil?

Es un instrumento de incidencia social y política, construido participativamente desde la Sociedad Civil, que recoge el conjunto de problemáticas y propuestas identificadas por las y los jóvenes del cantón Ibarra para dar respuesta a nuestras necesidades. La agenda se constituye en una herramienta para la exigibilidad y garantía de los derechos frente a nuestras demandas.

Además, busca actuar de manera corresponsable y articulada con instituciones públicas, privadas, ONG y OSC, para cumplir, dar seguimiento y evaluar los proyectos, programas y políticas de nuestra agenda.



Objetivo de Agendas Juveniles

Nuestro objetivo es fortalecer el tejido social de las juventudes de Ibarra para el desarrollo integral, la participación activa, articulación y el empoderamiento como sujetos de derechos desde la propuesta, corresponsabilidad social e incidencia en territorio, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, equitativa, sostenible y resiliente.

¿Cómo hemos realizado el proceso?



Nuestra agenda fortalece el tejido social en territorio y se convierte en la hoja de ruta para el periodo 2024-2028.

Nuestra Agenda Juvenil es inclusiva, no excluyente y permite la participación de las y los jóvenes como sujetos de derechos, brindando un espacio libre, seguro y diverso. El proceso de construcción inició con un mapeo de actores de las juventudes, para continuar con la recolección de datos, a través de encuentros cantonales, mismos que fueron validados en el Encuentro Juvenil Provincial.

Los diálogos priorizaron la participación de lideresas y líderes de los cantones y, lo más importante, el empoderamiento de las juventudes.

Mediante una metodología dinámica pudimos reflexionar, comprometernos y apropiarnos del proceso desde la acción participativa y la educación popular, en torno a 7 ejes:



Educación



Salud integral



Medios de vida



Deporte y recreación



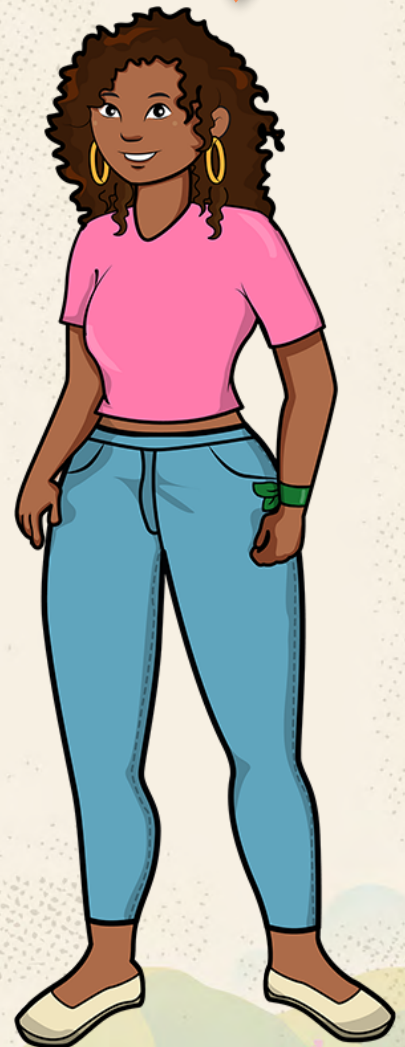
Medio ambiente



Identidad y cultura



Participación juvenil



Proceso de las Agendas Juveniles en la provincia de Imbabura

La Agenda Juvenil de Imbabura se centró en una metodología dinámica que permitió a las juventudes reflexionar, comprometerse y apropiarse del proceso de actualización.

A nivel provincial, la participación total en el proceso de actualización fue de 315 personas.

¿Qué es el Comité Juvenil Provincial?

Es una instancia de representación de las y los jóvenes de la provincia, cuyo fin es incidir en la operatividad, seguimiento y evaluación de la Agenda Juvenil Provincial. Por otro lado, se encarga de identificar nuevas necesidades y velar por la exigibilidad necesaria para nuestras demandas ante diferentes instancias públicas y privadas.

El Comité Juvenil Provincial está integrado por representantes provinciales por ejes y representantes cantonales, elegidos democráticamente en el Encuentro Provincial considerando la distribución territorial, quienes han demostrado compromiso, objetividad y liderazgo social.

El Comité Juvenil Cantonal está integrado por 5 representantes de zonas urbanas y rurales ajustadas al contexto territorial de cada cantón, elegidos democráticamente en los Encuentros Cantonales, considerando la distribución territorial. Además de ser objetivos y poseer liderazgo social, nuestros voceras y voceros han demostrado:

- Liderazgo en los encuentros o en otros espacios juveniles en su cantón.
- Compromiso para cumplir con las funciones previstas.
- Disponibilidad de tiempo para ser parte del Comité Juvenil.
- Actitud colaborativa y participativa.
- Tomar en cuenta la igualdad de género, la inclusión, la interseccionalidad y el enfoque de derechos humanos.



JuventUdes

En el cantón Ibarra son 24 jóvenes que conforman este comité.



¿Cuáles son los ejes transversales de nuestra Agenda?

Hemos tomado en cuenta cinco ejes transversales que guiaron nuestras discusiones, los cuales son:

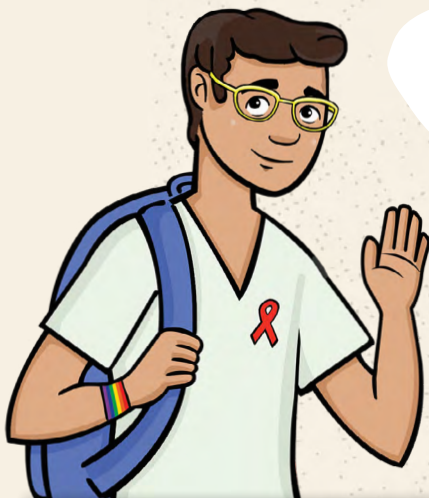
- **Género y diversidades sexo-genéricas.** Este eje se basa en escuchar de manera equitativa las voces de mujeres, hombres, personas LGBTIQ+, binarias y no binarias para generar sociedades y espacios libres de violencia, seguros e inclusivos. Y de esta forma, garantizar la plena igualdad de oportunidades.
- **Interculturalidad.** Reconoce la existencia e importancia de distintas comunidades, pueblos y nacionalidades que conviven en nuestra provincia y cantones. Con el fin de promover el respeto por su autonomía y la diversidad de sus contextos culturales, costumbres y tradiciones ancestrales, para construir sociedades libres de racismo, discriminación y violencia.
- **Discapacidad.** Su objetivo es lograr el reconocimiento, respeto e inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores, ambos como sujetos de derechos. Esta condición puede devenir en cualquier etapa de la vida, por ello, se promoverá la accesibilidad universal, integrar ajustes razonables y la no discriminación.
- **Movilidad Humana.** Fomentar acciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las juventudes en contexto de movilidad humana, además de fortalecer el acompañamiento y la inclusión en la comunidad para superar la discriminación y la xenofobia.
- **Cultura de paz.** Nos esforzamos por fomentar valores, actitudes y prácticas de respeto por la vida y que promuevan el ejercicio de derechos, rechazando la violencia en todas sus formas. Esto nos impulsa a transformar los conflictos y los entornos violentos en territorios libres de violencia, mediante propuestas que generen relaciones más justas y sostenibles.





Un documento vivo

La agenda es un documento vivo que prioriza las diversas propuestas debatidas entre jóvenes de las zonas urbana y rural, del cantón Ibarra. En ella definimos las acciones concretas para solucionar las problemáticas y aportar al cambio social y político.



Es el resultado de nuestro proceso organizativo y, al mismo tiempo, una herramienta para orientar nuestro trabajo en los próximos años.

Las juventudes del cantón participamos de manera activa en la construcción de esta hoja de ruta, acorde a las prioridades de cada sector y eje de trabajo.

Cambio social



Encuentros

2.

¿Dónde estamos?

Agenda Juvenil del cantón Ibarra



Ibarra es la cabecera municipal del cantón, que lleva el mismo nombre, y la capital de la provincia de Imbabura. Está situada a una altura de 2.215 m s. n. m., con una temperatura promedio de 17 °C. Es una urbe grande y populosa pues, según el último censo de Población y Vivienda, cuenta con una población de 217 469 habitantes.¹

Nuestro cantón es una tierra privilegiada por su ubicación geográfica y su cultura. Se trata de un lugar maravilloso que nos invita a vivir experiencias singulares, y sobre todo a disfrutar de un entorno asombroso que alberga una amplia gama de microclimas y regiones, en el que conviven culturas como la Afrodescendiente, Caranqui, Awá y Mestiza.²



El cantón Ibarra está constituido por cinco parroquias urbanas: El Sagrario, San Francisco, Caranqui, Alpachaca, Priorato, y siete parroquias rurales: Ambuquí, Angochagua, Carolina, La Esperanza, Lita, Salinas, San Antonio.³

1. VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

2. Obtenido de: <https://www.turismo.gob.ec/ibarra-mas-que-un-destino-una-experiencia/>

3. Obtenido de: <https://www.ibarra.gob.ec/site/>

3.

Temas, problemáticas y propuestas

Agenda Juvenil del cantón Ibarra



Identificamos los problemas e hicimos propuestas según el contexto de cada sector.

Organizamos esta agenda en 7 ejes de trabajo y en temáticas generales.



Las facultades y los derechos de los pueblos constituyen derechos humanos que deben ser garantizados, sin excepción y de manera integral, a las juventudes. En este sentido, los temas propuestos son prioritarios, ya que impactan en nuestra calidad de vida.

Desde la participación-acción, en cada eje temático se visibilizaron las principales necesidades, demandas y problemáticas existentes en el territorio, con un enfoque interseccional. Además, logramos plantear soluciones cuya operatividad es viable según las competencias de las instituciones y organizaciones encargadas.

Por último, cada eje está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta integración busca empoderar a las y los jóvenes como agentes activos en su implementación, asegurando que sus voces, ideas y acciones estén en el centro de los esfuerzos por alcanzar un futuro más sostenible e inclusivo.



Educación



Art. 26:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

(Constitución del Ecuador, 2008)

A nivel local, la educación aún debe mejorar, sobre una perspectiva intercultural y dinámica, que nos permita aprender desde las bases de nuestra cultura, diversidad y el respeto de nuestros derechos. De tal forma que el rol del estudiante no sea solo el de receptor de información, sino que pueda involucrarse en experiencias de cambio social.

Además de la participación necesaria para mejorar el sistema educativo, es evidente la falta de alternativas de conectividad, así como el acceso y permanencia de las juventudes en el sistema educativo.

Problemas y propuestas

a. Educación inclusiva e incluyente

Problemas priorizados

Deserción escolar en básica superior y bachillerato por factores económicos, movilidad, embarazos adolescentes, etc.

Incumplimiento en temas y protocolos de atención ante acoso escolar, violencia y xenofobia en el sistema educativo.

El sistema de movilidad humana aún carece de un método de educación inclusiva

Brecha educativa por temas territoriales entre lo rural y lo urbano, falta de accesibilidades en zonas rurales. Analfabetismo en adolescentes.

Falta de programas educativos con enfoque de participación e inclusión cultural, étnico.

Falta de cupos para ingreso a universidades.





Propuestas

- › Llevar a cabo programas de alfabetización digital para uso de nuevas tecnologías y herramientas de innovación.
- › Organizar procesos de sensibilización y capacitación para fortalecer a jóvenes y adolescentes en protocolos de atención en casos de violencia dentro de las instituciones educativas.
- › Promover procesos de formación extracurriculares con destrezas en habilidades blandas en jóvenes.
- › Impulsar espacios de capacitación para jóvenes bachilleres que les faciliten el ingresar a la universidad.
- › Incidir en la inclusión de jóvenes con discapacidad en las instituciones educativas.
- › Potenciar a la comunidad educativa con jornadas de charlas sobre educación inclusiva y enfoque de derechos humanos, convirtiéndolas en espacios libres de discriminación.
- › Difundir los programas que ofrece el Ministerio de Educación para personas con escolaridad inconclusa.
- › Incidir en el fortalecimiento de una educación intercultural con procesos de etnoeducación, por medio de propuestas de políticas públicas.

b. Calidad de la educación y conectividad

Problemas priorizados

Falta de centros comunitarios con acceso a educación alternativa.

Acceso a sistema educativo superior limitado, pocos cupos para las carreras.

Infraestructura insuficiente para la demanda estudiantil a nivel local, exceso de estudiantes en básica y bachillerato.

Falta de espacios para actividades de refuerzo, lúdicas, bibliotecas comunitarias.

Falta de innovación en las metodologías de enseñanza.



Propuestas

- › Potenciar a las bibliotecas, físicas y virtuales, como centros modernos de investigación que brinden facilidades de estudio para las y los jóvenes.
- › Visibilizar las necesidades de centros comunitarios con acceso a educación alternativa.
- › Proponer un plan de mejora para que las instituciones alcancen la calidad educativa y nos brinden espacios inclusivos, libres de violencia y respetuosos con nuestros derechos.
- › Incentivar a las autoridades y personal educativo para que se capaciten y actualicen sus metodologías de enseñanza.

c. Educación alternativa o complementaria



Problemas priorizados



Inexistencia de un plan de orientación vocacional en las instituciones educativas.

Falta de programas de enseñanza extracurricular que permita fortalecer habilidades blandas en jóvenes y adolescentes.

Centros de entrenamiento intercultural y fortalecedor de lenguas nativas de las culturas.



Propuestas

- › Fomentar programas de fortalecimiento para orientación vocacional y medios de vida.
- › Crear programas de capacitación y fortalecimiento de habilidades blandas.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Comunidad
educativa

Posibles aliados



- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Telecomunicaciones
- › Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- › Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)
- › Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- › Universidades, institutos y unidades educativas
- › Empresas de conectividad y redes
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas





Salud integral

Las y los jóvenes del cantón han constatado la carencia de una cultura de salud preventiva e integral, así como la aplicación y fortalecimiento de hábitos saludables en relación con nuestro cuerpo, mente y entorno.

En este sentido, se priorizan temas como: salud sexual y reproductiva, salud física y mental, seguridad alimentaria, y el fortalecimiento del sistema de salud.



Art. 32, párrafo segundo:

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

(Constitución del Ecuador,
2008)

Problemas y propuestas

a. Salud sexual y reproductiva

Problemas priorizados

Desconocimiento o acceso limitado a métodos de planificación familiar o protección.

Embarazos no deseados / no planificados y riesgo por abortos no seguros.

Poca información sobre salud sexual y reproductiva.

Prevalencia de infecciones de transmisión sexual (ITS) y del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).



Propuestas

- › Generar procesos, campañas, eventos y actividades de manera permanente en territorio urbano y rural, en relación con derechos sexuales y reproductivos, e incidir en la política pública local.
- › Generar espacios y campañas para promover una mayor concientización e información relacionada con temas de planificación familiar y prevención del embarazo en adolescentes.
- › Visibilizar la necesidad de contar con una línea telefónica para asesoría en salud sexual y reproductiva que sea segura, amigable y confidencial.
- › Desarrollar campañas en temas de prevención de ITS, VIH, y de no discriminación a personas que viven con el VIH (PVV).
- › Organizar talleres de acompañamiento y capacitaciones en torno a la sexualidad para niños, niñas y adolescentes.
- › Establecer espacios de capacitación y sensibilización para erradicar la violencia ginecobstétrica.

b. Salud mental

Problemas priorizados

Incremento en tasas de suicidio y femicidio en la zona urbana y rural.

Jóvenes con alto índice de estrés, ansiedad y cuadros de depresión en los sistemas de salud, laboral, económico y familiar.

Violencia de género e intrafamiliar.

Incremento de casos de violencia sexual, física, acoso. Falta de espacios seguros para las víctimas.

Discriminación y violencia a grupos poblacionales (mujeres, población LGBTIQ+, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades, movilidad humana).

Poco interés en la salud mental.

Poco acceso a atención psicológica.



Propuestas

- Crear espacios para contención emocional donde se pueda brindar atención psicológica inclusiva, gratuita, segura, confidencial y amigable.
- Influir en políticas que aseguren apoyo oportuno durante crisis emocionales.
- Sensibilizar a la comunidad sobre temas de salud mental, prevención de suicidios y femicidios.
- Fortalecer a los centros de atención y acompañamiento a víctimas de violencia.
- Llevar a cabo campañas permanentes para la erradicación y prevención de la violencia basada en género, e incidir en las políticas públicas locales que corresponden a estas temáticas.
- Impulsar campañas de formación, capacitación y sensibilización dirigidas a profesionales de la salud, con enfoque de derechos humanos.
- Definir estrategias y espacios de esparcimiento para las juventudes; plasmar acciones de contención emocional y redes de apoyo entre pares.

c. Salud física y seguridad alimentaria

➤ Problemas priorizados ◀

Problemas y riesgos causados por el alto consumo de alcohol y drogas.

Existe un entorno de sedentarismo y obesidad en jóvenes.

Falta de conocimiento en cuanto a la salud preventiva.

Desnutrición en zonas rurales y urbano marginales del cantón.

Hábitos alimenticios poco saludables.

Poca difusión de información y de espacios de formación sobre seguridad alimentaria.

Problemas de salud por trastornos alimenticios.



Propuestas

- › Desarrollar programas, proyectos y campañas educativas sobre nutrición, buenos hábitos alimenticios y consumo de alimentos seguros.
- › Elaborar un programa integral de prevención y atención a adolescentes y jóvenes con problemas de consumo de alcohol y drogas.
- › Realizar brigadas de salud preventiva acorde al perfil epidemiológico de las y los jóvenes en territorio.
- › Gestionar botiquines comunitarios y capacitación en primeros auxilios.

d. Sistema de salud

Problemas priorizados

Demora en acceso a sistemas de salud y medicina.

Infraestructura de centros de salud en mal estado.

Pocas redes de atención médica gratuita, además de los dispensarios públicos.

Falta de empatía por parte de los profesionales de la salud.

Limitaciones o falta de conocimiento de las y los jóvenes en relación con salud ancestral.



Políticas públicas

Propuestas

- › Incidir en las políticas públicas de asignación de presupuesto para la mejora de los centros de salud.
- › Hacer el seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas con relación a la salud de las y los jóvenes.
- › Difundir información sobre los servicios que se ofrecen en el sistema público de salud para visualizarlos y socializarlos entre las juventudes.
- › Socializar los beneficios de implementar la medicina ancestral como alternativa al acceso a salud convencional.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Posibles aliados



- › Ministerio de Salud Pública (MSP)
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Hospitales, centros de salud y medicina ancestral
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medios de vida

En este eje hemos visibilizado la necesidad de alternativas para tener un empleo digno según nuestras capacidades, de políticas locales para promover el primer empleo, de apoyo al desarrollo de emprendimientos y planes de vida.

Problemas y propuestas

a. Desempleo y precarización laboral

Problemas priorizados

Desempleo juvenil

Trabajo informal desvalorizado

Falta de programas de inclusión laboral dirigidos a jóvenes.

Pocas acciones dirigidas a jóvenes en vulnerabilidad.



Propuestas

- › Crear programas de generación de emprendimientos sostenibles y sustentables.
- › Incidir en políticas públicas que promuevan y garanticen el acceso laboral y el primer empleo de las juventudes del cantón.
- › Establecer convenios con empresas públicas y privadas, para reconocer las prácticas profesionales como experiencia laboral.
- › Generar procesos de sensibilización en instituciones públicas y empresas privadas sobre respeto e inclusión, con enfoque de derechos humanos.



Art. 329:

Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

(Constitución del Ecuador, 2008)

- Realizar el seguimiento a las políticas públicas de empleabilidad que beneficien a jóvenes con discapacidad, tanto en lo público como en lo privado.
- Concientizar sobre la responsabilidad social de la empresa privada para la inserción laboral de jóvenes en mayor vulnerabilidad.
- Brindar asesoría legal para casos de vulneración de derechos laborales.

b. Planes de vida

➤ Problemas priorizados ➤

Falta de fortalecimiento en planes de vida en jóvenes.

La discriminación (por identidad de género, orientación sexual, etnia, nacionalidad y discapacidad) afecta directa e indirectamente al desarrollo de las juventudes, sobre todo a su estabilidad, calidad de vida y planes a futuro.

➤ Propuestas

- Implementar espacios alternativos para promover la construcción y desarrollo de planes de vida en adolescentes y jóvenes.
- Ayudar a crear una guía para construir planes de vida, en coordinación con las instituciones públicas, privadas, ONG y OSC.
- Brindar orientación vocacional y de habilidades a jóvenes.
- Generar campañas de sensibilización y capacitación para promover espacios laborales libres de discriminación.

c. Emprendimientos y espacios alternativos

Problemas priorizados

Falta de implementación de una red de emprendimientos que aporte a su sostenibilidad.

Dificultades en el acceso a créditos.

Débil cultura financiera.

Poca información y espacios de capacitación para emprendedores.

Propuestas

- › Desarrollar programas de capacitación para jóvenes sobre emprendimiento, finanzas y marketing. Que incluyan asesoría y acompañamiento para ayudarles a implementar sus ideas de negocio.
- › Incidir en políticas para acceso a créditos destinados a jóvenes emprendedores.
- › Fortalecer y difundir los espacios cooperativistas de ahorros para jóvenes.
- › Generar una plataforma o base de datos de las convocatorias, proyectos y programas de ámbito nacional e internacional que brinden apoyo a emprendimientos juveniles.
- › Potenciar alternativas de emprendimiento en temas agrícolas y turísticos. A través de procesos de capacitación, donde las y los jóvenes puedan aprender a organizarse para administrar sus empresas.
- › Generar espacios permanentes (ferias, eventos, plataformas, giras, trueques) para difusión de emprendimientos juveniles.
- › Diseñar iniciativas que faciliten la independencia financiera de personas con discapacidad.

Necesitamos espacios y capacitación para emprender.



A quiénes benefician estas propuestas



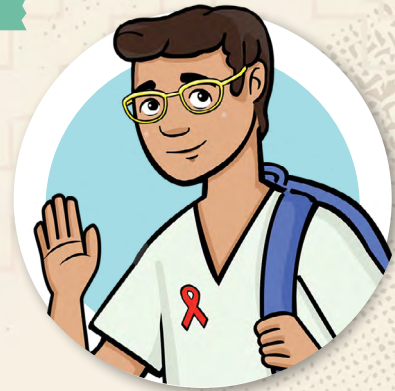
Adolescentes
y jóvenes



Familias



Empresas públicas
y privadas



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio del Trabajo
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Turismo
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Medios de comunicación
- › Instituciones bancarias
- › Agencias de Naciones Unidas

Emprendimiento





Participación juvenil

Nuestra participación se ha desarrollado de manera dinámica, lo que nos ha permitido plantear propuestas de cambio en varios ejes de acción; sin embargo, algunas de ellas no se han logrado por falta de compromiso de los actores del tejido social.

Más allá de las limitaciones, la lucha no ha cesado gracias a las juventudes que seguimos trabajando para garantizar nuestros derechos. Por eso es necesario generar sostenibilidad y continuidad a través de un trabajo mancomunado.



Art. 39:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Participación e incidencia política

Problemas priorizados

Desconocimiento del proceso de participación juvenil.

Centralización del poder.

Poca presencia y participación de las y los jóvenes en los espacios de toma de decisiones.

La participación de la juventud en la construcción de políticas públicas es limitada o nula.

Falta de organizaciones juveniles y limitaciones para su sostenibilidad.

Poco conocimiento o aplicación de los mecanismos y espacios de participación e incidencia.

Desconocimiento de las políticas públicas, programas y proyectos específicamente desarrollados para jóvenes.





Propuestas

- › Fortalecer la intervención o participación juvenil en las instituciones, a través de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana.
- › Desarrollar procesos de fortalecimiento organizativo y formación política dirigidos a grupos sociales juveniles del cantón.
- › Articularse con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos para presentar una propuesta de ordenanza cantonal de juventudes.
- › Llevar a cabo acciones para el fortalecimiento del tejido social y exigibilidad a las autoridades competentes.
- › Continuar con la evaluación del desarrollo y cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT).
- › Construir una guía comunitaria de participación juvenil que permita contar con herramientas para los procesos de incidencia social y política.
- › Desarrollar jornadas de formación sobre mecanismos de participación, control social e incidencia.

b. Fortalecimiento organizativo y articulación interinstitucional



Problemas priorizados



Falta de apoyo, difusión y voluntad política para programas, proyectos y políticas dirigidos a jóvenes.

Débil articulación de la sociedad civil para la construcción de una agenda política de juventudes.

Poco conocimiento sobre fortalecimiento organizativo (planificación, estructura, estrategias).

Poca articulación entre las organizaciones sociales juveniles y las instituciones públicas.



Propuestas

- › Fortalecer, actualizar y difundir de manera permanente un mapeo de las organizaciones juveniles, programas, proyectos, políticas y servicios sobre derechos de las juventudes.
- › Crear espacios de fortalecimiento organizativo, donde se brinde asesoría legal y talleres de comunicación estratégica y organizacional.
- › Conformar y fortalecer los espacios organizativos a nivel cantonal (tejido social), a través de campañas, campamentos, eventos, etc.
- › Crear una mesa interinstitucional para el seguimiento y evaluación de la agenda y de las políticas de juventudes.

c. Transición de liderazgos e interseccionalidad

Problemas priorizados

Centralización de los procesos juveniles y de las organizaciones en las zonas urbanas, y desconocimiento de los procesos en el resto del territorio.

No hay un proceso continuo en formación de liderazgos a nivel cantonal.

Discriminación y poca empatía por la diversidad e inclusión.

Adultocentrismo en los procesos y liderazgos hegemónicos.

Falencia en la transversalización del enfoque interseccional.

Poca visibilidad de nuevos liderazgos.





Propuestas

- › Desarrollar escuelas de liderazgo con enfoque de derechos humanos para las y los jóvenes del cantón.
- › Crear una asamblea juvenil diversa e incluyente.
- › Diseñar campañas inclusivas permanentes bajo los diferentes enfoques (género y diversidades, pueblos y nacionalidades, discapacidad, intergeneracional, movilidad humana).



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medio ambiente



Art. 14:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

(Constitución del Ecuador, 2008)

El cantón cuenta con recursos naturales diversos a lo largo del Valle del Chota y la Zona Andina, mismos que constituyen un elemento importante en el desarrollo social, cultural y económico. Por consiguiente, es necesario intensificar la atención y las acciones para salvaguardar la naturaleza, el bienestar animal y el manejo de residuos en las áreas urbanas y rurales.

Nuestra intervención permitirá fomentar la educación ambiental e influir en la construcción de una sociedad más empática con el medio ambiente.

Problemas y propuestas

a. Naturaleza

Problemas priorizados

Especios de agua contaminados (lagos, lagunas y ríos) mientras que no se aplican las políticas de intervención para la recuperación de estos espacios.

Minería y explotación de los recursos no renovables.

Uso de químicos en cultivos.

Aumento del parque automotor y contaminación por el humo de los carros.

Impactos negativos del cambio climático.

Incendios forestales, quema de pajonales/bosques y deforestación.

Caza o desaparición de especies endémicas.

Falta de agua potable en algunos territorios y mal uso del agua.

Mal manejo del relleno sanitario.

Contaminación por desechos tóxicos.

Desconocimiento de leyes sancionatorias para las personas que dañen la naturaleza.



Propuestas

- › Impulsar jornadas interinstitucionales para la limpieza y recuperación de los espejos de agua, bosques y zonas ecológicas.
- › Promover campañas de reforestación y uso responsable de recursos naturales. Además, crear promotores de cuidado ambiental.
- › Dar charlas de sensibilización ante el cambio climático.
- › Fortalecer los espacios organizativos liderados por defensoras y defensores de los derechos de la naturaleza.
- › Fortalecer la iniciativa ambiental "El futuro es verde".

b. Cuidado animal



Problemas priorizados



Abandono de mascotas en la calle.

Maltrato animal.

Falta de políticas centradas en la fauna urbana.



Propuesta

- › Promover, mediante redes sociales y charlas, la tenencia responsable de mascotas y la normativa cantonal sobre la temática.



c. Movilidad alternativa

Problemas priorizados

En algunas localidades no existen ciclovías ni una cultura de uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte.

Falta de política pública en movilidad sostenible.

Poco uso de medios alternativos de movilidad.



Propuesta

- › Liderar campañas de uso de medios alternativos de movilidad, amigables con el medio ambiente.

d. Manejo de residuos

Problemas priorizados

Contaminación por desechos en zonas urbanas y rurales.

Problemas en el sistema de recolección de residuos sólidos.

No existe una cultura de clasificación en la fuente y falta de concientización por el reciclaje.

Poca cultura del cuidado del espacio público.

Desaprovechamiento de la basura orgánica.

Cultura de consumo masivo.

Propuestas

- Promover la reducción del consumo del plástico de un solo uso en la comunidad, actividades económicas y eventos públicos
- Implementar acciones para la adopción de modelos basura cero.
- Impulsar mingas de limpieza y campañas de educación para inculcar en la comunidad el cuidar del espacio público.
- Velar por la inclusión de los recicladores de base en el sistema de gestión de residuos del cantón.
- Crear campañas de concienciación que fortalezcan la relación generador - reciclador y mejoren las condiciones de trabajo de los recicladores de base.

A quiénes benefician estas propuestas



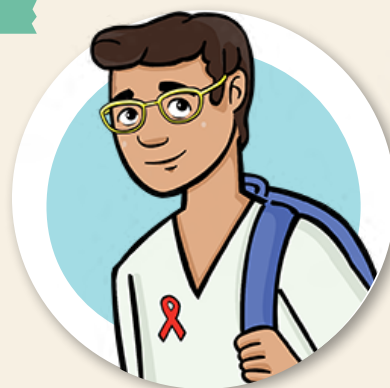
Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Medio ambiente
y naturaleza



Posibles aliados



- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
- GAD parroquiales, cantonales y provincial
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)
- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
- Consejos Nacionales para la Igualdad
- Activistas ambientalistas
- ONG y OSC
- Agencias de Naciones Unidas



Identidad y cultura

Ibarra se caracteriza por los contrastes históricos y resistencias de los pueblos y nacionalidades que aportaron y aportan día a día al desarrollo del Ecuador. Los procesos que enfrentamos como jóvenes, mujeres y hombres, afroecuatorianos e indígenas, exigen que tengamos una mirada cuestionadora y enfocada en las realidades del cantón.

Por ello, es importante contar una agenda que nos permita el acceso integral a los derechos culturales, en la que podamos expresar nuestra diversidad a través de las artes, la autoidentificación étnica, la transición de saberes y la recuperación de la memoria histórica de un pueblo pluricultural.

Problemas y propuestas

a. Autoidentificación étnica

Problemas priorizados

Poca inclusión en actividades de cultura y etnias.

Pérdida de costumbres y saberes ancestrales de las culturas.

Falta de espacios para rescatar las culturas y tradiciones.

Desconocimiento de la identidad cultural que poseemos en nuestro cantón y sus parroquias rurales y urbanas.

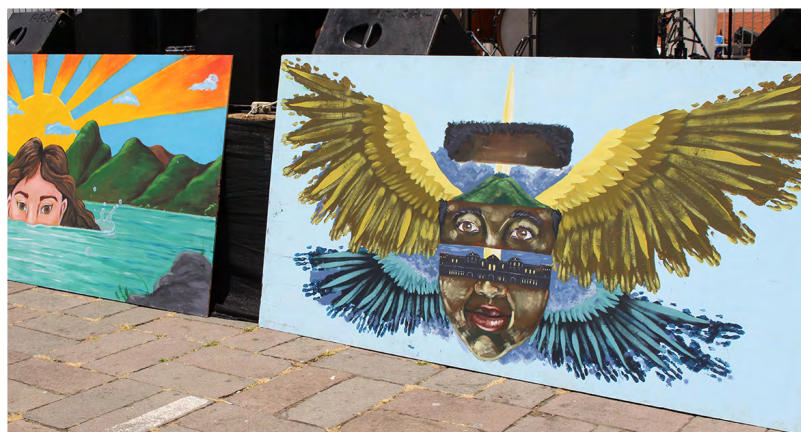
Falta de fortalecimiento en políticas de identidad y cultura.



Art. 21:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

(Constitución del Ecuador, 2008)





Propuestas

- › Generar proyectos de cultura y rescate de tradiciones ancestrales.
- › Fomentar la participación de grupos culturales y participación de las juventudes.
- › Organizar un festival intercultural, cuyos espacios estén destinados a las juventudes, y que al mismo tiempo signifique un encuentro de intercambio de conocimientos y saberes ancestrales.
- › Repotenciar y mejorar los espacios públicos y culturales donde se fortalezca la identidad y participación juvenil.
- › Realizar charlas y cursos inclusivos de kichwa y de lenguaje de señas para cualquier persona interesada sin importar su edad o condición.

b. Interseccionalidad

Problemas priorizados

Falta de inclusión y de interseccionalidad en los espacios de participación pública – privada.

Sistemas patriarcales.

Brechas de género que dificultan el ejercicio de los derechos de las juventudes.

Expresión cultural empírica.

Falta de empatía y respeto a la diversidad como seres humanos.





Propuestas

- › Generar procesos de sensibilización y capacitación en temas de género, diversidades, movilidad humana, pueblos y nacionalidades.
- › Establecer de manera permanente espacios de encuentro cultural entre jóvenes diversos.
- › Desarrollar procesos de formación en nuevas masculinidades.
- › Impulsar campañas para erradicar la discriminación a personas con discapacidad.

c. Artes



Problemas priorizados



Falta de espacios de creación y promoción para las diversas expresiones artísticas.



Propuestas

- › Crear espacios de interacción intercultural a través de las diferentes artes que sean inclusivos y comunitarios.
- › Desarrollar programas artísticos comunitarios para la transición de saberes ancestrales, y generar encuentros juveniles para conocer sobre historia, danza, literatura, música, entre otros.
- › Crear una Casa de la Juventud para la activación y gestión cultural, con un enfoque integral y de derechos humanos, con modelos de gestión interinstitucional.

A quiénes benefician estas propuestas



Niñas, niños,
adolescentes
y jóvenes



Personas de
pueblos y
nacionalidades



Gestores
culturales

Convivencia integral,
respeto a todas las
culturas.



Posibles aliados



- › Ministerio de Cultura y Patrimonio
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas





Deporte y recreación

El deporte y la recreación son fundamentales para la convivencia y cultura de paz, así también para la salud física y mental de las juventudes. Por ello es importante visibilizar las limitaciones asociadas a infraestructura, equipos y a la activación deportiva y recreativa.

Además, buscamos generar sostenibilidad para que las juventudes lideren iniciativas de emprendimiento y generen sus propios recursos a través de estos espacios.



Art. 24:

Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Infraestructura y equipos

Problemas priorizados

Los espacios de recreación no son de libre acceso.

Pocos espacios recreativos inclusivos y limitaciones para la accesibilidad de personas con discapacidad.

Falta de implementos deportivos a nivel barrial y comunitario.

Infraestructura sin mantenimiento.

Espacios de recreación inseguros.

Propuestas

- Realizar visitas técnicas con especialistas y autoridades a los espacios deportivos y recreativos para identificar las condiciones que deben mejorarse. Incidir en las políticas y presupuestos para garantizar la seguridad en estos espacios.
- Gestionar e incidir en la creación y adecuación de más espacios deportivos, donde las y los jóvenes puedan enseñar y practicar todo tipo de deportes.

- Garantizar que las canchas y demás espacios deportivos sean inclusivos para las personas con discapacidad y fomentar su correcto uso.
- Impulsar emprendimientos deportivos relacionados con la oferta de productos, servicios y equipamiento, de manera sustentable.

b. Activación recreativa y deportes

➤ Problemas priorizados ◀

Falta de proyectos de recreación.

Falta de cultura de paz.

No se incentiva la práctica deportiva en las juventudes

No existe suficiente presupuesto para impulsar el deporte y promover nuevas prácticas deportivas, solo se apoya a los deportes más conocidos.



Espacios seguros



Propuestas

- › Lograr alianzas con el GAD para instalar espacios de recreación en los polideportivos barriales.
- › Generar espacios comunitarios amplios y gratuitos para el desarrollo recreativo y deportivo.
- › Difundir programas pro deporte organizados por instituciones públicas o privadas, e incidir en la creación de escuelas para deportes alternativos.
- › Promover la igualdad de género en el deporte y crear campeonatos deportivos inclusivos e incluyentes con grupos LGBTIQ+ y personas con discapacidad.
- › Implementar actividades como teatro, danza, cine y pintura en nuestro cantón, y presentarlas en un festival de recreación juvenil, con el apoyo de ONG y OSC nacionales e internacionales.
- › Desarrollar programas y proyectos relacionados con el post deporte (medios de vida y educación), y fortalecer las políticas de becas deportivas.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Comunidad
deportiva



Posibles aliados



- › Ministerio del Deporte
- › Ligas cantonales y provincial
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas

4.

Un camino que avanza

Agenda Juvenil Provincial de Imbabura



Logros 2021-2023:

- Se ha incrementado la participación juvenil en espacios de toma de decisiones a nivel local.
- Existe un fortalecimiento del tejido social desde los diferentes ejes temáticos, articulando a organizaciones y líderes/as a nivel provincial.
- Se implementaron programas de formación en liderazgo que beneficiaron a diferentes jóvenes.
- Se desarrollaron varias acciones de manera territorial en relación con salud sexual y reproductiva.
- Se crearon redes de colaboración entre organizaciones juveniles de distintos cantones y a nivel provincial
- Se logró una mayor visibilización de las problemáticas juveniles en la agenda pública.



Escanea el código QR y participa en el seguimiento de las Agendas Juveniles en Imbabura



Desafíos persistentes:

- Existe una brecha significativa en el acceso a oportunidades entre jóvenes urbanos y rurales.
- Se debe mejorar la articulación y el trabajo con los sistemas e instituciones educativas, ya que dificulta el trabajo y accionar con la comunidad educativa en diferentes ejes.
- La inserción laboral de las y los jóvenes sigue siendo un reto importante.
- Se necesita fortalecer los mecanismos de participación juvenil en la formulación de políticas públicas a todo nivel.
- Asegurar la asignación de recursos específicos para la implementación de las Agendas Juveniles en los presupuestos locales.





Expectativas 2024-2028:

- › Consolidar un sistema integral de apoyo al emprendimiento juvenil.
- › Ampliar los programas de educación intercultural y revitalización de saberes ancestrales.
- › Implementar un plan provincial de salud mental enfocado en la juventud.
- › Desarrollar iniciativas de turismo comunitario lideradas por jóvenes.
- › Promover estilos de vida saludables y prevenir adicciones.
- › Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para el desarrollo local.
- › Impulsar la participación juvenil en acciones de conservación ambiental.
- › Generar sociedades desde una cultura de paz desde el reconocimiento de las comunidades en su diversidad e interseccionalidad.

Recomendaciones:

- › Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las agendas juveniles.
- › Fomentar alianzas estratégicas con el sector privado y la academia.
- › Promover el intercambio de experiencias con otras provincias y otros países de la región.

AGENDAS JUVENILES Imbabura

Aliados Estratégicos:



Ministerio de Educación | Ministerio del Trabajo | Ministerio de Inclusión Económica y Social | Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades | Consejo Nacional para la Igualdad de Género | Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional



Fotografía:



Con el apoyo de:

